

CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA COMISIÓN PLENARIA DE
HACIENDA, BIENES Y ESPECIAL DE CUENTAS

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 5 de Diciembre de 2018, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión extraordinaria y urgente el día **10 de Diciembre de 2018**, a las **08,30 horas**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.-

- 2.- PROPUESTA DE LA SRA. ALCALDESA PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL NUEVO CONVENIO ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA (DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO) Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN CATASTRAL.-

Marbella, a 5 de Diciembre de 2018
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona.